# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 29 de Diciembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 7.145

## Buena ocasión

Se traspasa el acreditado establecimiento de Café y Fonda en Villada, para tratar, con su dueño D. Parisio Alonso, en la misma.

En el mismo local está instalado el «Casino del Porvenir».

## Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

## El VI Congreso Agrícola

Es sabido que está acordado que su celebración tenga lugar en nuestra capital el año próximo.

Ahora bien; ¿qué hacen las Corporaciones provincial y municipal, que no se ocupan del asunto? ¿Creen que éste va á desarrollarse por sí sólo, cuando tanto trabajo demanda su organización para que resulte con la importancia que otras poblaciones le concedieron? ¿Suponen las citadas Corporaciones que han cumplido su misión con conseguir que se acordara celebrar el VI Congreso en Palencia, para lo cual, justo es confesarlo, trabajaron con entusiasmo en Logroño y León? No; no es esto bastante; precísase ahora una gran actividad para que las Comisiones desarrollen el programa y señalen los temas que han de ser objeto de discusión en la Asamblea, y estos trabajos no son de un mes ni dos, son obra de mucho más tiempo y éste no debe perderse dejando que transcurra sin hacer nada, para luego con precipitación querer arreglarlo en una ó dos semanas.

Si mal no recordamos, las capitales en que se han celebrado los anteriores Congresos, empezaron los trabajos en los meses de Octubre y Noviembre, haciendo en ellos circular el Cuestionario que iba á ser objeto de los temas que se desarrollarían en el Congreso, y á pesar de haber principiado con tanta antelacion, no sobró tiempo á las comisiones para ultimar sus trabajos en la fecha en que debía celebrarse, que lo fué en el mes de Septiembre, y si en nuestra ciudad se piensa que tenga lugar en igual época, ¡dígasenos si no se sufre ya un evidente retraso, en la organización de un asunto que es de vital y suma transcendencia para nuestra región, que es la más interesada en que estos Congresos tengan la importancia que deben.

Así, pues, las Corporaciones no deben olvidar que ellas son las llamadas á preocuparse de esta cuestión, comenzando los trabajos preliminares para la organización del Congreso, que á ser posible debe superar á los ya celebrados, porque así lo exigen el nombre de nuestra ciudad y el empeño demostrado por sus representantes para conseguir que fuera Palencia la designada para celebrar el VI Congreso en el año venidero.

Si la actividad no se emplea para ganar el tiempo perdido, y con rapidez no se ponen en práctica los trabajos preliminares para organizar dignamente lo que con tanto empeño se ha perseguido y logrado, valiera más que se desista de celebrar el Congreso, si éste ha de resultar un fracaso, debido al poco interés que demuestran por el buen éxito de la empresa los llamados á velar por el prestigio de la ciudad, de quien con razón podrá decirse que demostró gran empeño por obtener un acuerdo favorable á sus deseos, para después no prestarle el calor del entusiasmo, como lo han hecho las demás ciudades de Castilla, en donde se celebraron los Congresos anteriores.

Esperamos que este artículo será leído por el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital, y ambos sabrán darle el alcance que tiene, y procurarán, de acuerdo, hacer lo que procede para que Palencia responda al compromiso que tiene contraído con la Federación Agrícola de Castilla, iniciadora de estos Congresos.

## CARTA DE MADRID

*28 de Diciembre de 1906*

Sr. Director:

Increíble parece que en la capital de España ocurran sucesos como el que se registró en el día de ayer en el Frontón Central. Por un pleito que sostienen dos hermanos sobre la propiedad de aquel edificio, dos jueces de Madrid dictan autos sobre el mismo asunto, con la agravante de que sus providencias son rechazadas por los que se titulan dueños del frontón, y con tal motivo se da el triste espectáculo de tener que violentar la entrada y prender á los guardias que había dentro, que no habían hecho otra cosa que mantener la orden dictada por uno de los jueces.

Tan inusitado es el caso, que la Audiencia se ha visto obligada á nombrar juez especial á un magistrado para que depure los hechos y vuelva la normalidad en esta confusión entre autoridades del orden judicial. Por de pronto, el nuevo juez ha dispuesto la detención del empresario del frontón, del representante de la empresa y de otro individuo que intervino en la resistencia á acatar las órdenes de los jueces. Los guardias detenidos y desarmados por cumplir con su deber, y puestos en libertad por el juez especial, no vuelven de su asombro considerando que más les hubiera valido rebelarse contra el primer juez que dispuso custodiaran el edificio, porque de esa suerte hubiesen evitado las escenas que tuvieron lugar ayer, tan poco edificantes y tan en pugna con el prestigio de la autoridad.

La sesión del Congreso de hoy ha sido una verdadera sorpresa, y prescindo hoy de relatarla con detalles porque bastará que indique lo que ha habido entre bastidores, para que el lector no extrañe lo ocurrido en ella.

Antes de abrirse, los presidentes del Consejo y de la Cámara tuvieron tres conferencias, una con cada uno de los diputados siguientes: Lerroux, Soriano y Bores. De esas entrevistas resultó que luego, en sesión, se aprobaran sin discusión y sin pedir votación nominal, el presupuesto de ingresos, el articulado, el proyecto recargando los derechos del trigo, varios suplementos de crédito, que importan bastantes miles de duros, y otros proyectos más, todos los que ha querido el presidente de la Cámara.

¿Por qué esa facilidad?

La hora en que tiene que estar depositada en el correo esta carta me impide conocer la causa. Solo he podido averiguar que el Sr. Soriano se dió por satisfecho y desistió de su obstrucción porque el marqués de la Vega de Armijo le prometió que sería ley antes de comenzar las vacaciones el proyecto de amnistía.

Las dificultades todas han desaparecido; los diputados ausentes no tienen necesidad de venir; vendrán las vacaciones y...... ya veremos lo que sucede después.

En el Senado continuó tranquila la discusión del presupuesto de Instrucción pública, con el cual habrá acabado el de gastos, comenzando mañana el de ingresos y acabando toda la labor financiera el domingo.

El ministro de Marina hizo ayer, al intervenir en la discusión del presupuesto de su departamento, un discurso que por su fondo no debió pasar desapercibido para los que se interesan por la organización de los servicios de la Armada.

Hoy, cuando le han visitado los periodistas, se ha lamentado cortesmente de la indiferencia de la opinión ante las cuestiones administrativas, declarando se necesita verdadero heroismo para afrontarlas.

Nos dijo, á propósito de la reorganización de los aranceles que ante todo es preciso reformar la actual Ley de Contratación, pues como hoy está, constituye una verdadera rémora.

Nos añadió que él tenía estudiada la cuestión, y que su pensamiento es resolver todas las dificultades hasta llegar á la necesaria modificación de la Ley, adoptando para las contratas el mismo régimen que se sigue en los ministerios de la Guerra y Fomento.

En el ministerio supimos que una comisión de jefes y oficiales había visitado al ministro para felicitarle por su discurso de ayer en la alta Cámara.

**Menchet.**

## PAGINAS PARA CASTILLA

**Algunas indicaciones sobre el cultivo del alcarcil como planta forrajera.**

Las informaciones de mi última crónica sobre el alcarcil como planta forrajera, han tenido la virtud de despertar la curiosidad. El hecho lo merece ciertamente. Los resultados obtenidos por el Sr. Rodrigáñez son en verdad sorprendentes, son muy satisfactorios. Ahora bien: ¿qué cultivo exige esa planta forrajera? He aquí algunos datos de interés:

Las siembras deben hacerse en primavera ú otoño; mejor en otoño que en primavera. Las plantas sembradas en otoño pueden dar ya á la primavera siguiente una cosecha de 20.000 á 30.000 kilos de forraje por hectárea.

El terreno se debe preparar en caballones normales, á unos 80 centímetros de distancia entre sus ejes.

En esos caballones se hace la siembra á distancia de un metro. Para asegurar la siembra conviene poner tres semillas en cada golpe. De esta suerte se tienen de 12 á 15.000 plantas por hectárea.

Las labores quedan reducidas á procurar que el terreno esté limpio de hierbas. Cuatro entrecalas al año han bastado para ello. Aún resulta más económico este trabajo empleando el cultivador. Esas labores ligeras preparan también el terreno para aprovechar las aguas y para reducir la evaporación. Se logra con esas labores un triple beneficio, que es de la mayor importancia.

Las épocas de recolección están ya indicadas. Debe darse un corte en otoño, y otro ú otros en primavera. Conviene retrasar el corte de primavera lo posible, con objeto de aprovechar la mayor cantidad de forraje y de que durante el verano carezca la planta casi por completo de hojas.

De este modo se está en condiciones más favorables para resistir la sequía. No obstante, en esta planta, como en todas las forrajeras, ha de segarse antes de que eche semilla ó fruto. Dejar que la flor se fecunda y comience la fructificación, es perder mucho en cantidad y en calidad de forraje.

Las experiencias hechas en terrenos de las malísimas condiciones descritas, en tiempo de extraordinaria sequía, parecen asegurar un mínimo de 12 á 15 kilos de forraje por planta. Contando solamente 12.000 por hectárea (pues siempre hay algunas pérdidas) se ve una producción de secano de 140.000 á 180.000 kilos de forraje anual.

La planta es vivaz, esto es, dura muchos años, por más que sobre su duración nada concreto puede decirse, pues hasta la fecha no se ha cultivado en grande escala para forraje, dándole los cortes ya mencionados.

Falta un dato. ¿Cómo recibe el ganado este forraje? Sobre esto puede afirmarse que el ganado vacuno holandés, delicado para la alimentación, habituado á piensos buenos, ha estado sometido *cincuenta y seis* días seguidos á dos piensos diarios de este forraje de alcarcil en sustitución de otros, y no solamente lo ha comido con avidez, sino que no ha tenido alteración ninguna ni en su salud ni en la producción de leche. ¡La prueba es concluyente! ¿Para qué más pruebas?

He aquí, un resumen, lo principal que hasta ahora se puede decir sobre los resultados de las largas y laudables experiencias hechas por el señor Rodrigáñez,

**F. de Carvic**

## Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Acaba de celebrarse en esta capital la última sesión de la conferencia ruso-japonesa en el Ministerio de negocios Extranjeros.

El plenipotenciario Motono marcha con dirección á París donde se propone permanecer algunos días. A su regreso se reanudarán las sesiones de la Conferencia.

Se espera que en breve se publicará una comunicación detallada sobre la marcha de las negociaciones relativas al tratado de comercio y al convenio sobre la pesca.

TVER.—El asesino del Conde Iguatieff es un estudiante de Moscou llamado Fidler. Este fué uno de los agitadores principales que organizaron la insurrección moscovita.

LONDRES.—En un artículo «El Morning Post» critica el discurso pronunciando ayer en la Cámara griega por Mr. Teotokis. Está, dice, sorprendido al saber de esta forma la reunión inmediata de la Creta con Grecia y expresa el deseo de que sería necesario que la pequeña potencia á la cual, según parece, Europa está á punto de confiar los destinos de Creta, comprendiese sus deberes internacionales de una manera más escrupulosa que la indicada en la última parte del discurso del primer ministro griego.

PARIS.—Comunican de Montmedy que después de ocho días de una temperatura rigurosa, la nieve ha caido abundantemente. Los correos sufren retrasos considerables.

LONDRES.—Ayer ha nevado copiosamente en esta capital.

WASHINGTON.—El financiero Pierpont Morgan y otras personas notables han escrito á Mr. Root, señalándole la sisuación en el Congo y exhortándole á emplear la influencia moral de los Estados Unidos á fin de que se introduzcan reformas.

AMIENS.—En medio de una violenta borrasca, la nieve ha caído abundandantemente. En todo el departamento el frío es vivísimo y el viento fuerte.

ORAN.—El paquebot «Villa de Tunis» de la Compañía Trasatlántica, que debía haber salido ayer con rumbo á Marsella, ha encallado en Arzen á consecuencia de un furioso temporal. El barco descansa á 300 metros de tierra, sobre un fondo de arena. Inmediatamente se ha procedido á las operaciones necesarias para ponerle á flote.

BELGRADO.—A consecuencia del voto definitivo sobre el empréstito serbio, se ha organizado una manifestación anti-gubernamental por los estudiantes austrófilos, pero la grsn mayoría de los estudiantes pertenecientes al partido radical demócratas y que aprueban la política de Mr. Passih, han hecho una contra-manifestación que aclamó á Mr. Passih.

## EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Por la Administración de Hacienda se ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular llamando la atención de la Diputación, Ayuntamientos y particulares, sobre el deber en que se hallan, dentro del mes inmediato, de remitir á dicha oficina la relación de los sueldos de sus empleados, sujetos al impuesto de utilidades; circular que por considerarla de interés reproducimos íntegra, y dice así:

«Dispuesto por el art. 15 de la ley de 27 de Marzo de 1900 y por el 35 del reglamento de 18 de Septiembre último, para la administración y cobranza del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que las Diputaciones y los Ayuntamientos remitan á la Administración de Hacienda de la respectiva provincia dentro del primer mes de cada año, una copia literal y certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos, llamo su atención acerca del cumplimiento de este servicio, esperando lo verifiquen puntualmente, para evitar las medidas á que en otro caso habría que acudir, debiendo acompañar á dichas copias relaciones de dichos empleados en que se exprese el sueldo anual de cada uno y cargo que desempeñan, sin perjuicio de que dén noticia inmediata en forma de certificado y por duplicado dentro de los diez primeros días de cada trimestre, de las alteraciones que experimente el pago de dicho personal por consecuencia de vacantes ó cualquier otro motivo.

»Asimismo llamo la atención de los Sres. Directores ó Gerentes de las Sociedades, Compañías ó Empresas y de los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones, comisiones y gratificaciones ordinarias ó extraordinarias comprendidos en la tarifa 1.ª, epígrafe 1.º, letra *A*, y epígrafe 2.º, letras *A* y *B* de dicho impuesto, la obligación que les impone el art. 36 del citado reglamento de presentar en esta Administración en el próximo mes de Enero, por cada uno de dichos conceptos, una declaración jurada detallando los nombres, domicilio y utilidad total imponible, debiendo de dar cuenta de las alteraciones que durante el trimestre ocurran, en los diez primeros días del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre, en la inteligencia que, de no veri-

M.C.D.2022

ficarlo, se procederá á practicar las liquidaciones en la forma prevista por el mismo artículo, sin perjuicio de las demás medidas y responsabilidades que procedan y á las cuales espero no darán lugar.

## LOS JAPONESES

Las impresiones de estos últimos días dan la razón á los que consideran como una inmediata amenaza para Europa, el terrible golpe amarillo. Los japoneses se atreven nada menos que con nuestros antiguos enemigos, los poderosos yankis, y lo más grave es que los norteamericanos rinden su soberbia ante la actitud del Japón y se muestran humildes y circunspectos sin regatear las más explícitas satisfacciones.

Aparte de la enemiga y la odiosidad de los californianos hacia los nipones, no se registra ningún acto en el Estado oficial del Norte América que demuestre ganas de pelea. Roosevelt se afana por quitar importancia al conflicto y apagar los entusiasmos belicosos de sus conciudadanos. En sus declaraciones confiesa Roosevelt que á los japoneses les sobra la razón por encima de la cabeza y tienen perfectísimo derecho á que sean respetados y considerados como se merecen por los yanquis.

Al presidente de aquella República no le duelen prendas para confesar el error de sus gobernados. Tacha de incivilizados á los californianos porque no quieren admitir en sus escuelas de enseñanza primaria á los japones y les echa en cara su falta de reciprocidad, ya que el Japón agasaja y respeta á todos los extranjeros y muy especialmente á los americanos.

En una palabra, los yankis, tan bravíos y altaneros con nosotros, se muestran ahora humildes y respetuosos con los japoneses. El secreto está en que casi toda la costa del Pacífico se halla á merced de los ataques de la marina del Mikado y en que, sin gran esfuerzo, podría ocasionar un serio disgusto á la gran nación norteamericana.

En los Estados Unidos no se ha ocultado la verdad como sucedió entre nosotros—ante el peligro de una guerra. Sin rubor confesaron, más ó menos claramente, los hombres de gobierno, que se encontraban en situación de inferioridad respecto del enemigo y que no convenía hacerse ilusiones, pues mientras la escuadra del Atlántico tomaba rumbo hacia el cabo de Hornos y remontaba luego las costas del Pacífico tenían tiempo sabradísimo los japoneses de desembarcar enormes contingentes en varios puntos de la República.

Estas reflexiones influirán en el ánimo de los patri tas inconscientes, quienes acabarán por poner un freno á sus incomprensibles odios. Es posible que el conflicto no acabe de estallar ahora pero ¿y en lo sucesivo?

Sufre el Japón una crisis tremenda. En los últimos cincuenta años su población ha aumentado en un cuarenta por ciento y sus medios de subsistencia sólo han crecido en un diez. Cultiva el Japón una séptima parte de su suelo; el resto es improductivo en absoluto. Por mucho que se adelante y se explote queda un sinnúmero de gentes sin comer. El hambre es terrible, espantosa, y los nipones nos han demostrado que saben luchar y vencer.

Más tarde ó más temprano la necesidad los echará fuera de su tierra y tendrá que dedicarse á la conquista de nuevos medios de vida. Los Estados Unidos, Francia, Holanda y la misma Inglaterra pueden ser víctimas del empuje brioso de esos hombres que combatirán con la rabia y desesperación del habriento.

## DE MARRUECOS

El ministro de la Guerra marroquí acompañado de casi todas las fuerzas de su ejército, constituído por 3.000 hombres, se dirigirá á punto situado á varios kilómetros al Este de Tánger.

En dicho punto, que linda con la frontera de la tribu de los Andjheras, se leerá á los jefes de las aldeas vecinas, una carta del Sultán.

En ella se destituye al Raisulí de sus funciones de gobernador de los distritos de Tánger y exigiendo la sumisión de las tribus.

Créese que éstas aceptarán la indicación del Sultán.

Nuevos uniformes han sido distribuidos á las tropas leales, cuya organización es excelente, como jamás había sido hasta ahora.

El orden en el campamento de las mismas es completo.

El ministro de la Guerra realiza todo género de esfuerzos para evitar rozamientos entre las tropas europeas y las indígenas.

Raisuli ha recibido orden de que indique á su lugarteniente de que se abstenga de gobernar en los alrededores de Tánger, donde realizaba exanciones de toda naturaleza.

Durante la noche última cayó sobre Tánger una lluvia torrencial, que causó graves daños en el campo.

La situación es de día en día más confusa.

De Tolón ha zarpado con rumbo á Tanger el crucero «Nive».

Su tripulación se compone de 315 hombres y su armamento está constituído por dos cañones de 14 centímetros, tres de 9 y cinco cañones revolvers.

El «Nive» se detendrá en Argel y Orán y probablemente en Mers-el-Kebir.

Allí tomará mil hombres y doscientos caballos.

***Yesos "Barbotán"***

**Véase la 4.ª plana.**

## LOS JURADOS

En el sorteo de los señores jurados que han de conocer en las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

*Cabezas de familia*

Don Abundio Ruiz López, Villodrigo; don Honorio Santander Gallardo, Villodre; don Marcelino Ruiz Serna, Valbuena; don Benito Rodríguez Rodríguez, Torquemada; don Félix Moreno Pérez, Valdeolmillos; don Miguel Tejedor Alonso, Santoyo; don Antonino Alvarez Gutiérrez, Villamediana; don Félix González Villegas, Torquemada; don Calixto Fernández Oteo, Valdespina; don Francisco Anaya Escribano, Boadilla; don Fidel Gallardo Santos, Támara; don Atilano Centeno Gallego, Astudillo; don Francisco Santos Bustillo, Astudillo; don Gregorio Pérez Rivera, Astudillo; don Agapito Pérez Santos, Astudillo; don Felipe García Tapia, Santoyo; don Daniel Serna Arija, Melgar; don Víctor Serna Izquierdo, Melgar; don Saturnino Izquierdo Guadilla, Melgar, y don Gregorio Nieto Platero, Torquemada.

*Capacidades*

Don Roque Alcalde Alvarez, Valdeolmillos; don Pablo Tarrero Alcalde, Valdeolmillos; don Santiago Villoldo Pérez, Valdeolmillos; don Pedro Mediavilla González, Piña; don Buenaventura Peña García, Villodrigo; don Lope Gutiérrez Rioja, Valdeolmillos; don Francisco Gutiérrez Heredia, Rivas; don Evaristo Santoyo Rey, Amusco; don Víctor Vega Martínez, Amusco; don Pascual Rojas Santoyo, Amusco; don Fidel Fernández Diez, Lantadilla; don Eladio Aguado Vázquez, Astudillo; don Angel Muñoz Nava, Astudillo; don Pedro Polanco Aguado, Amusco; don Simeón Gil García, Támara, y don Matías Hermosa Donis, Amusco.

**Supernumerarios**

*Cabezas de familia*

Don Benito Cuesta Cueto, Palencia; don Tomás Casado Villegas, Palencia; don Mauro Allende Mérida, Palencia, y don Dámaso Aguado Abril, Palencia.

*Capacidades*

Don Luis Bregel Carranceja, Palencia, y don Enrique Buil Ruiz, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia, á las diez de la mañana del día 20 de Febrero próximo para entender de la causa que se sigue contra Pedro Vélez Colmenero, por abusos deshonestos.

PARTIDO DE CARRION

*Cabezas de familia*

Don Gregorio Gil Sánchez, Abia de las Torres; don Lino Rafael Alvarez, Abia de las Torres; don Nicanor Plaza Lomas, Carrión de los Condes; don Melchor Martínez Alvarez, Osorno; don Eusebio González Gil, Osorno; don Santiago González Gil, Osorno; don Lucidio González García, Villadiezma; don Gil Pérez Salazar, Torre de los Molinos; don Florentín Merino Martínez, Torre de los Molinos; don Pedro Carnicero Martínez, Riveros de la Cueza; don José Merino Velasco, Moratinos; don Eloy Gil Martínez, Villambrán; Baldomero Río Herrera, Robladillo; don Domingo Romero Izquierdo, Santillana; don Manuel Vallejo Prieto, Santillana; don Julian López Gallinas, San Cebrián; don Mariano Castrillo Hervás, San Cebrián; don Matías Ortega Hervás, San Mamés; don Ceferino Arias Alonso, Osornillo, y don Manuel Magdaleno Ruiz, Arconada.

*Capacidades*

Don Ildefonso Román Calle, Bahillo; don Eugenio Pajares Diez, Carrión; don Manuel Diez García, Las Cabañas; don José Marquina Prieto, Las Cabañas; don Bernardino Acero Dujo, Ledigos; don Teódulo Pascual Villalcázar, Revenga; don Julián Martín Quijada, Marcilla; don Salustiano Arconada Martín, Marcilla; don Ezequiel Martínez Prieto, Villaherreros; don Anastasio Juárez Francés, Villaherreros; don Eduardo del Campo Cuesta, Osorno; don Pedro Juárez Amor, Revenga; don Manuel Alvarez Alvarez, Revenga; don Bonifacio Merino Diez, Ledigos; don Julio Calvo Gutiérrez, Frómista, y don Mariano Gil Velasco, Moratinos.

**Supernumerarios**

*Cabezas de familia*

Don Rafael Carriedo Diez, Palencia; don Gregorio Albarrán Martínez, Palencia; don Basilio Alonso Maestro, Palencia, y don Román Alegre García Palencia.

*Capacidades*

Don Felipe Alonso Obispo, Palencia, y don Cayo Cayón Rojo, Palencia.

Como los anteriores, estos señores jurados se presentarán el 28 de igual mes para conocer de la causa contra Ramona Garrido Domínguez, por infanticidio.

**HERNIAS**

Y

*Deformidades de huesos*

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Palencia, Hotel Continental, los días 7 y 8 de Enero.

En Santander: los días 9 y 10, Hotel Europa.

En Valladolid: los días 11 y 12, Hotel Francia.

**A cuantos padezcan estas enfermedades.**

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán **pedir turno** anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO

A CARGO DE D. TOMÁS SERNA

*Preciados, núms. 34 y 36.—MADRID*

**Nota.**—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», porque es médico quien la da, y la mayoría de los Ortopédicos no lo son.

"La Moda Elegante„

"La Última Moda

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 79.

## LOS TEATROS DE MADRID

El genio hispano, tan fecundo un día
que casi parecía
su luz inagotable en el proscenio,
¡quién sospechar podría
que tan tremendo eclipse sufriría!..
Su pasada arrogancia
su riqueza, esplendor y airoso porte
de tal suerte acabó, que esto ya es Francia,
más que de Iberia la fastuosa Corte.

## EN LA AUDIENCIA

Ha conocido hoy el Tribunal de la causa inrtruída oontra Félix Beltrán Vega, que en la mañana del 28 de Agosto último, y en cuestión habida entre él y Victoriano Cuesta Cantera, en Villaviudas, disparó un tiro contra Victoriano sin causarle lesión.

El fiscal ha pedido para el Félix Beltrán la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

Y el defensor Sr. Buil, pronunció elocuente discurso para llevar al convencimiento del Tribunal la exención de responsabilidad de su protejido por haber obrado en defensa de sus padres, ó al menos la concurrencia de la atenuante de arrebato y obcecación, interesando en definitiva la absolución de su protejido, ó en el peor evento la imposición de seis meses y un día de prisión correccional.

***Yesos "Barbotán"***

Premiados con Medalla de Oro

## NOTICIAS

El día 8 del próximo mes de Enero, tendrá lugar en el ayuntamiento de Castrillo de Villavega la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, durante el año próximo, bajo el tipo de 40'36 pesetas 15 céntimos.

En Villagimena se halla vacante la plaza de guarda municipal del monte, que puede ser solicitada en término de ocho días, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Para pasar unos días al lado de su familia, anoche llegó á esta capital nuestro asiduo colaborador y queridísimo amigo D. Severiano del Mazo, al que hemos tenido el gusto de saludar hoy.

En el centro obrero se celebrará mañana un mitin societario, con objeto, según hemos podido saber, de protestar contra el recargo que grava á los trigos extranjeros con 2'50 pesetas.

**Caloríferos en los trenes**

El gobernador civil de Barcelona ha ordenado á las Compañías ferroviarias que no hubieran cumplido en su provincia de la Real orden del ministerio de Fomento relacionada con la colocación de caloríferos en los coches de segunda y tercera clase, que en el término de quince días se instalen dichos aparatos, bajo las multas que las disposiciones previenen.

En cambio, algunas Compañías han solicitado del ministro un plazo de cinco años para llevar á cabo la citada Real orden.

En su consecuencia, el Sr. De Federico, considerando exagerado, tanto el mandato del gobernador, por no tener aún las Compañías aparatos suficientes, cuanto lo solicitado por aquéllas, por el largo tiempo que piden para instalarlos, de mañana á pasado resolverá este incidente dentro de la equidad que el caso requiere.

Se ha dispuesto por la Superioridad que la enseñanza nocturna de adultos debe darse solo en las escuelas *completas*, tanto de niños como mixtas desempeñadas por varones, advirtiéndose, por lo tanto, á los maestros de las escuelas *incompletas* que no abran las clases de dicha enseñanza de adultos, hasta tanto que otra cosa se disponga.

Por fallecimiento del que la desempeñaba el Ayuntamiento de Villarramiel, anuncia vacante la plaza de médico de la Beneficencia del segundo distrito, dotada con el haber anual de 899 pesetas por la asistencia de 150 familias pobres, concediéndose un plazo de 30 días para solicitarla.

«La Perla», «Blanco y Negro», «El Paraíso» y «El Placer», celebrarán mañana como día festivo, sus acostumbrados bailes.

El 1.° de Enero próximo ingresarán, con la categoría de aspirantes primeros y sueldo de 1.230 pesetas anuales, todos los aspirantes aprobados en los últimos exámenes para ingreso en el cuerpo de correos.

Queda, por consiguiente, suprimida la categoría de aspirantes segundos.

**Un puente de cristal**

Los yanquis no saben qué hacer para llamar la atención y atraer viajeros.

Ahora se proponen sorprender al mundo con un puente de cristal que acaban de construir en el Estado de Colorado.

Cerca de Canyón, y á través de la gigantesca garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas, han construído un puente colgante que pende á 794 metros sobre las aguas, siendo lo curioso de esta atrevida obra, que tiene el piso de planchas de cristal para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta, la más profunda de las montañas rocosas. El piso de este puente se halla á 2.778 metros sobre el nivel del mar. Hay también un ferrocarril eléctrico para llevar viajeros desde Canyón Citty al borde de la garganta.

Por disposición de la Superioridad, la comprobación de pesas y medidas que ha de verificarse en el año próximo venidero, queda suspendida hasta nueva orden.

**CAJISTAS**

Para modelación y líneas, se necesitan en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022

# Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado be bacalao. encontrarán la

## EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!


**Cosas de la vida** es un precioso cuento de José de Roure, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro*, en su número de esta semana.

La cubierta es de E. Varela, y entre los originales literarios figuran: «El Cristo de Valdivieso», por Arturo Reyes y F. Alberti. «Juguetes, Cocinitas», por E. Zamacois y Espí. «Humorada de Campoamor», ilustrada por S. Regidor. «Bellas Artes» y «Peñagolosa», informaciones con fotografías. «Una alegoría del fin del año», por Coullaut Valera. Una humorística «Marcha Real», de Melitón González. Historieta cómica, etc., etc., completan el número, que en las Actualidades contiene: Las aguas del Jordán, el premio mayor de Navidad, La Nochebuena en Madrid, novedades teatrales y otras.


**Yesos "Barbotán"**
Son los mejores

**AGENCIA**
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
**Erasmo Rodríguez Colombres.**
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.


## MERCADOS

**Palencia,** 29.—Seguimos gozando del tiempo crudo y frío de ayer, habiendo vuelto á nevar durante la noche última, en la que tampoco ha dejado de helar y no sabemos dónde llegaremos, es decir, hasta dónde llegará el termómetro.

Los precios en la plaza siguen siendo nominales, pues apenas si se realizan operaciones, rigiendo para el trigo el de 39'50 á 40 reales fanega, centeno á 26, y cebada de 18'50 á 19.

—

**Valladolid,** 28.—Se nota un desacierto muy grande en las operaciones de los trigos, á causa de lo que se tarda en aprobar el recargo transitorio.

De la plaza piden á 41'50 y 42.

Rioseco pretende á 40'75, sin que á estos precios haya compradores.

Al detall se compra poco por la escasa concurrencia de vendedores, habiendo entrado hoy 200 fanegas en el Arco vendi las á 41, y en el Canal no hubo entrada.

Poca demanda se observa en el centeno lo que ocurre con los demás granos, ofreciéndose á 26·50 reales sin que se hagan ventas.

Las operaciones del detall consistieron hoy en 100 fanegas pagadas á 25'25.

De cebada hay cedentes á 20'25 estación Valladolid y á 19 en Palencia, pero apenas si hay quien quiera comprar este cereal, pero desde luego no á esos precios.

—

**Rioseco,** 28.—Sigue sin haber entradas en este mercado y el precio nominal á 39 reales.

La tendencia es firme y las ofertas de partidas muy retraidas.

Temporal de nieves.

—

**Nava del Rey,** 28.—En el detall rigen los siguientes precios: trigo de 39'25 á 40 reales, centeno á 26, cebada á 20, algarrobas á 25, garbanzos de 140 á 180 reales según tamaño y clase.

En partidas se ofrecen 1.000 fanegas trigo á 42 reales sin tomador.

Se han vendido 1.500 á 40 reales las 94 libras con tendencia firme.

Los vinos se pagan: blanco á 18 reales, añejo de 14 á 80, tinto á 16.

El tiempo es suave desde hace días amenazando llover ó nevar, lo cual convendría mucho.

—

**Barcelona,** 27.—El mercado sin compradores.

Se ha vendido trigo de Salamanca á 40.

Llegaron 19 vagones de trigo, 3 de harina, 5 habas y 1 cebada.

## Boletín Religioso

Domingo.—La translación de Santiago, San Sabino, San Marcelo, y San Liberto:

En San Pablo continúa el Octavario al Niño Jesús

Lunes.—San Silvestre.

## *Alcance del interior y exterior.*

París 28

Exterior español: 95'10 (Apertura)
3 por 100 francés: 95'32 (Apertura)

Murcia 28

Anoche la bellísima joven de 17 años Mercedes Avilés tuvo la desgracia de caerse en el momento que subía la escalera de la casa de los Sres. Corbalán.

La desgraciada joven ha fallecido á causa del golpe que dió con la nariz en uno de los peldaños de la escalera al resbalar.

Murcia 28

En la estación de Alquería, el tren arrolló matándolo á un sujeto llamado Antonio Gelver.

El Pasos 28

Algunos indianos de Yatquis han degollado, cerca de Valencia, á 11 mexicanos y 1 americano,

Este incidente retrasará la construcción del «Sonthen Pacífique» hacia Guadalajara.

Los empleados presos de pánico huyen.

Londres 28

Un vapor japonés ha embarrancado sobre las rocas de Redoar.

Setenta pasajeros y marinos se han salvado; cincuenta han quedado á bordo, ignorándose hasta ahora su suerte.

Túnez 28

Se ha recibido de Tánger el telegrama siguiente:

«Ha tenido lugar una entrevista entre el Guebbas y varios notables. Estos satisfechos de evitar las exigencias de El Raisuli han jurado fidelidad al Sultán.

El Raisuli pierde mucho de su prestigio.

Londres 28

El *Standard* publica el siguiente telegrama procedente de Tánger.

«Tropas frescas mandadas por El Orani han salido de Fez para raformar á las que manda el ministro de la guerra El Guebbas. Dichas fuerzas llevan municiones y víveres.

Mohamed El Torres ha notificado oficialmente al Raisuli que las tropas imperiales asumen la responsabilidad de la protección á los europeos en Tanger y sus inmediaciones, rogándole lo comunique á sus cheicks con objeto de evitar conflictos.

El Raisuli va á conferenciar con sus jefes de tribus sobre el particular.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

### El recargo transitorio

MADRID 28 (20'15)

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha quedado definitivamente aprobado en votación ordinaria el proyecto restableciendo el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros.

### El presupuesto de ingresos

En igual forma ha sido también aprobado el presupuesto de ingresos para 1907, el cual pasará inmediatamente al Senado para su urgente aprobación, siendo opinión general que el lunes próximo podrán estar aprobados hasta los dictámenes de las comisiones mixtas, tanto de los presupuestos parciales, como el de ingresos si á ello hubiere lugar.

—

### Seguros de obreros

MADRID 29 (11'20)

La *Gaceta* publica una disposición por la que se obliga á las Sociedades de seguros contra accidentes del trabajo, á que como mínimun aseguren mil obreros, debiendo comprometerse para ello veinte patronos.

—

### Recaudación y pagos

MADRID 29 (12)

Durante los once primeros meses del año actual la recaudación hecha por el Tesoro por todos conceptos ha sido de 967.867.981 pesetas resultando un aumento de 44 millones comparado con igual período del año anterior.

Los pagos efectuados en el actual año se han elevado á 785 millones 785.959 de pesetas y en 1905 ascendieron solamente á 754.702.509.

—

### Sigue la sospecha

MADRID 29 (13'30)

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanones sigue sospechando que el autor de la bomba que explotó en la Rambla de las Flores de Barcelona es el sujeto que se suicidó en Badalona.

### Las vacaciones

El mismo ministro ha declarado que la mayoría de sus compañeros son contrarios á las vacaciones parlamentarias.

### Consejo

Es probable que le celebren mañana los ministros.


**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

**SELLOS DE CAUTCHUC**
con escudos, medallas y empleman.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

**Artritismo** y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

**AGUA DE VILAJUIGA**

*Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica,* más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

*Depósito central en Palencia:* Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180,* y otras droguerías y farmacias.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71


Folletín de EL DIARIO PALENTINO 32

## Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés
Y TRADUCIDA POR
J. Sánchez Morales

el patio dos veces consecutivas para adquirir noticias de ella, lo que no podía dejar de ser muy desagradable, especialmente cuando llovía y os encontrábais sin el indispensable paraguas.

Esta es una de las exclusivas invenciones de nuestros antepasados, á las cuales los adoradores de todo lo que sea gótico ó antiguo encuentran de muy mal gusto que tengamos el capricho de renunciar. No deja de ser una lástima!..

Teófilo Girardiere se apeó del coche, pues no quiso hacer la visita á pie, porque además estaba diluviando, las calles se encontraban intransitables, y hubiera sido una triste gracia, una gran lástima (según él) que sus botas perdieran la hermosura del lustre.

Inmediatamente pagó á su conductor y penetró en aquel vasto patio, no sabiendo al pronto dónde encaminar sus pasos, pues no divisaba en él la puerta de la habitación del portero, lo que fué causa de que tomara un magnífico baño de chorro.

Ya hemos dicho que la familia de Berlinguerie solo hacía tres años que habitaba en aquella gran casa, y por lo tanto Girardiere no había tenido lugar de haber estado en ella.

Por fin, notó una pequeña puerta, á la que se dirigió con mucha presteza, llamó con los nudillos de sus dedos, pero nadie le respondió; en vista de aquel silencio se decidió á abrir; todo estaba oscuro y silencioso; entonces dió unos cuantos pasos, pero dando uno malo, resbala y dá con su cuerpo en el suelo tan largo como era; al reponerse del susto consiguiente, abre los ojos y los gira en rededor, pudiendo notar de una manera inequívoca que se encontraba en la escalera de una gran bodega ó sótano.

En aquel momento se levanta enfurecido Girardiere, y echando pestes y ternos, regresa nuevamente al patio.

La lluvia continuaba, con la sola diferencia de que cada vez era más fuerte; nuestro impertérrito pretendiente estaba dado á los diablos; el suelo del patio estaba cubierto casi por completo de una yerba jabonosa y resbaladiza, que á cada momento ponía en peligro la planta de los pies del enamorado Girardiere.

A pesar de lo copiosa que caía la lluvia, era preciso andar muy despacito y con suma precaución para no esponerse á una segunda caida, en que acaso podía salir peor librado que en la primera.

Teófilo Girardiere tuvo, por fin, la suerte de encontrarse en mitad del patio, desde donde se puso á decir en un tono que daba compasión:

—Miren ustedes que es cosa bien original... ¿No parece una mentira bien descarada el decir que se encuentre uno dentro de la civilizada capital de Francia? Y esto es París?... ¿Dónde demonios se esconde el portero de esta casa?... Oh!... creo percibir una luz allá á lo lejos .. ¡Siempre que no sean los resíduos de alguna exhalación!...

Desde que he tenido la desgracia de caer en la bodega, todo me parece sospechoso y terrorífico en esta dichosa casa...

Avancemos, pues, con toda la precaución y prudencia que sean posibles.

Despues de hacerse estas cuentas Girardiere, se dirigió hacia el sitio de donde partía la luz.

Por fin quiso Dios que llegara á una puertecilla un poco más significante que las que cierran los desvanes, en la que llamó, respondiéndole una voz chilloncillo y aguardentosa á la vez.

—Qué diantre haceis en el patio, caballero? Lo menos hace media hora que os he abierto la puerta y os estoy contemplando lleno de asombro. ¿Qué es lo que quiere decir eso de llamar á las puertas y ocultarse acto contínuo en los sótanos ó en las bodegas? Todas esas operaciones os aseguro que son altamente sospechosas, y podeis dar gracias, caballero, si no he soltado mi *capitan*, mi *capitan*, que es un perrazo que sabe muy bien su obligación tratándose de malhechores.

—Soltarme un perro!... ¡qué lástima no haberme soltado un segundo perro, contando con el de laseñora de Grandvillain, contestó Girardiere.

¡Con que es decir que yo me he ocultado en la bodega! prosiguió diciendo, metiéndose al mismo tiempo en la habitación para guarecerse del chaparrón que lo estaba convirtiendo en besugo. ¡Viva Dios! portero endiablado, que no sé cómo aun teneis humor para dirigirme chanzonetas, despues de observar el mísero estado en que me veo con el agua hasta la punta de los cabellos.

Yo he tenido la desgracia de caer en vuestra maldita bodega con inminente riesgo de mi existencia; cuando uno en su casa tiene un escollo ó un precipicio lo advierte al transeunte pacífico y honrado, poniendo unos reverberos para evitar de este modo un mal paso á los que van á visitar á los inquilinos de la casa.

Me he lastimado esta rodilla de un modo bastante grave, lo cual nada tiene de agradable; y ahora me veo en la necesidad de presentarme haciendo el cojo...

Dígame usted, finalmente: ¿los señores de la familia Berlidguerie se hallan en este momento en su habitación?

—Ah, caballero! conque usted concurre á la casa de los Sres. Berlinguerie?, dijo el portero con un tono algo más comedido; esto ya muda de especie.

En tal caso os pido mil perdones; pero, caballero, sabed, por si lo ignorais, que en estos barrios hay tal enjambre de pilletes que de entretienen noche y día en dar que hacer á los pobres porteros, que no es de extrañar que yo, altamente indignado...

Mire usted, caballero: llaman á nuestras puertas, salimos, y unas veces no hallamos á nadie y otras los divisamos á lo lejos poniéndonos un palmo de mano sobre sus narices, menos cuando los ve-

M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 412 | Correo-Expres | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 0'12 | 0'21 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 2'20 | 2'31 | |
| 400 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 3'02 | 3'05 | Martes y Sábados. |
| 63 | Correo-Expres | 1.ª | Madrid é Irún | Santander | 4'27 | 4'32 | |
| 1062 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | | 6'52 | |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 8'28 | 8'47 | |
| 421 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'04 | |
| 1051 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Alar del Rey | 10'59 | 16'28 | |
| 1400 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | León | Venta de Baños, Miranda | 11'37 | 11'47 | |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Palencia | 9,43 | | |
| 1403 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | León | | 15'20 | |
| 1069 | Mercancías | 1.ª y 2.ª | Venta de Baños | Palencia | 15'59 | | Enlace con el rápido de |
| 1068 | Mercancías | 1.ª y 2.ª | Palencia | Venta de Baños | | 16,15 | Madrid. |
| 420 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña y Gijón | Madrid é Irún | 17'01 | 17'08 | |
| 70 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Id. íd. | 17'59 | 18'14 | |
| 422 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Monforte | Id. íd. | 20'05 | 20'20 | |
| 425 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21'15 | |
| 60 | Correo-Expres | 1.ª | Santander | Madrid é Irún | 23'09 | 23'18 | |
| 401 | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 23'10 | 23'16 | Jueves y Domingos. |

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

# PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

*De venta en esta plaza:* D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

# Yesos "Barbotán"

Únicos premiados en la Exposición de Valladolid de 1906, con la **Gran Medalla de Oro.**

Precios y condiciones, diríjanse á **Venta de Baños (Palencia).**

ALMACEN DE MADERAS

DE

**ARTURO ORTEGA ROMO**

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

**Avenida de Casado del Alisal**

**PALENCIA**

## *Se arrienda*

un local para Colegio de niños, con todo el menaje, ó apropósito para oficinas ó almacén.

En la calle de Zapata 33, informarán.

## *Pianos*

Se venden, marcas superiores, al contado y á plazos; también se alquilan. (Muchas ventajas).

D. Sancho, 1, 3 y 5.—Palencia.

## *Casa*

Se vende la señalada con el núm. 10 de la calle del Trompadero, en esta Ciudad.

Del precio y condiciones se enterará en la Administración de este periódico.

## *Se venden*

Juntas, ó por separado, tres vacas de leche.

Darán razón, en esta Administración.

## *Dionisio Torres*

**Dibujante-litógrafo**

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

**Mayor Antigua, 113, 2.º**

**PALENCIA**

## *Plantones de chopo*

De tres años y cuatro metros de altura, se venden 1.500 en Villalcázar de Sirga, dirigiendose á Moisés Payo.

## Manuel Santa Cruz Galindo

**Practicante en Cirugía menor y pedicuro**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

**Castilla, núm. 15.—PALENCIA**

SUCURSAL

DE LA

# Bodega Monge

Almacén de Vinos por mayor

Y MENOR

**Calle Mayor pral., número 2**

El Sr. Monge pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que la sucursal de su bodega, en Palencia, está á cargo del industrial Mariano Gómez, á cuyo establecimiento pueden dirigirse los pedidos, en la seguridad de que serán servidos con la puntualidad que esta Casa tiene acreditado.

**No equivocarse.**—Calle Mayor principal, número, 2. **Sucursal de la Bodega Monge.**

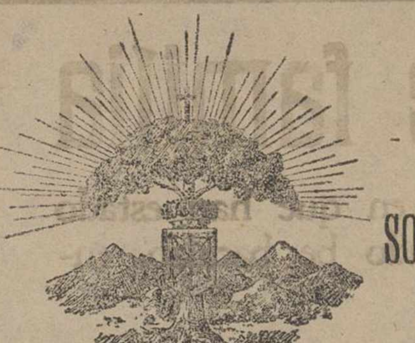

# "LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

**Capital social 5.000.000 de ptas.**

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

**D. Luis Rodríguez Pablos**

Oficinas: Zurradores, 27. PALENCIA

*Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones*

# EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

## NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVINICULTOR

**Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903**

*Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato*

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida á la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar á los Vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Direcior, D. José Cascón:

| Vinos | Alcohol — Grados | Extracto (al Baño María) | Cenizas | Acidez en ácido sulfúrico | Sulfatos en sulfato potásico | Cloruros en cloruro sódico | Cremor tártaro | Materias reductoras calculadas en glucosa | Glicerina | Color y su intensidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TINTO. | 13,25 | 28,10 | 3,63 | 3,562 | 0,1012 | 0,1503 | 2,1210 | 3,6000 | 7,3680 | Rojo 220 |
| CLARETE | 13,00 | 21,06 | 3,41 | 3,208 | 0,1872 | 0,1808 | 2,4450 | 2,8700 | 8,1520 | |

**Se remiten catálogos.**

Para convalecientes y personas debiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

# EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

**EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.** — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación,** para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

**BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20**

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022